



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 22 de mayo del 2017 el expediente que ha de regir la licitación convocada para el contrato de obras que se indica a continuación, se anuncia la licitación conforme a lo siguiente:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor 9.
 - 3) Localidad y código postal. Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.
 - 4) Teléfono. 975 340107.
 - 5) Telefax. 975 340871.
 - 6) Correo electrónico. secretaria@burgosma.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante. <https://burgodeosma.com>. Sede Electrónica/Perfil del Contratante.
- d) Número de expediente. 211/2017.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción. “Sustitución de Redes y Pavimentación en El Burgo y Barrios”. Obra del Plan Diputación 2017 N° 62.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Municipio del Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
 - 1) Domicilio. Varios.
 - 2) Localidad y código postal. Varias.
- e) Plazo de ejecución/entrega. Cinco meses.
- f) Admisión de prórroga. No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura). 45233252-0.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación. Precio únicamente.

BOPSO-59-29052017



4. *Valor estimado del contrato:* 360,000,00 euros.

5. *Presupuesto base de licitación:* Importe neto 297.520,66 €. Importe total: 360.000,00 euros.

6. *Garantías exigidas.*

Provisional (importe) No.

Definitiva (%) 5% precio adjudicación sin IVA.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso). No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso). Sí.

c) Otros requisitos específicos. No.

d) Contratos reservados. No.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. 13 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Si la fecha límite coincide con sábado, el plazo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación. Oficina de Registro y por correo.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

1. Dependencia. Casa Consistorial.

2. Domicilio. Plaza Mayor nº 9.

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.

4. Dirección electrónica: secretaria@burgosma.es.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido). No.

e) Admisión de variantes, si procede. No.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción.

b) Dirección. Salón reuniones-comisiones Casa Consistorial.

c) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.

d) Fecha y hora. Se comunicará oportunamente.

10. *Gastos de publicidad.* 200,00 €.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso). No.

12. *Otras informaciones.* No.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 23 de mayo del 2017.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero. 1282

BOPSO-59-29052017